Carlos Codas Zavala
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 17290

Contrato Nro. 62/2014

SGC Nro. 1272-2014-0051

Entre **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**, domiciliada en **Avenida Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, de la Ciudad de Asunción**, República del Paraguay representada para este acto por **DR. CARLOS GUSTAVO FERNÁNDEZ VALDOVINOS, LIC. DARÍO ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK**, con Cédula de Identidad N° **705.879, 460.164** respectivamente, denominada en adelante como la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **FERRETERIA INDUSTRIAL SRL**, domiciliada en **Avenida Perón esq. El Trabajador, de la Ciudad de Asunción**, República del Paraguay, representada para este acto por **HORACIO AMERICO DI PARDO ARMELE**, con Cédula de Identidad N° **1.357.337** denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE **LCO 51/2014 - ADQUISICION DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Silvia P. Núñez M.
Banco Central del Paraguay

1. OBJETO DEL CONTRATO.
El Objeto del Presente Contrato es **la adquisición de materiales para obras civiles, materiales hidraúlicos, materiales para A.A y refrigeración, correspondientes a los Lotes N° 1, 2 y 5; la que se realizará en las mismas condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, sus anexos correspondientes, la Adenda N° I de fecha 18 de agosto del 2014, la Oferta del Proveedor y el presente Contrato**.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:
(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o Modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de la adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación.
(f) La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato;
(g) Las demás comunicaciones emitidas por las partes relativas al presente Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Subprograma	Proyecto	Objeto Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2014	1	1	0	0	390	30	1	99	162.251.800

Total: 162.251.800

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **274043**.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
El presente contrato es el resultado del procedimiento de **Concurso de Ofertas**, convocado por la **UOC BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° **Resolución N° 22, Acta N° 71, de fecha 16 de octubre del 2014**.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Item/Lote	Descripcion	Marca	Procedencia	Unidad Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total	Contrato Abierto
1	1	Adhesivo para juntas de motores tipo FASTIX - Rojo	Fastix	Argentina	UNIDAD	40	14.350	574.000	NO
2	1	Adaptador macho PVC soldable p/ presión de 20 mm x 1/2.	Amanco	Paraguay	UNIDAD	20	415	8.300	NO
3	1	Ladrillo común	Tobati	Paraguay	UNIDAD	3.000	675	2.025.000	NO

Carlos Codas Zavala
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 17290

Silvia P. Núñez M.
Banco Central del Paraguay

4	2	Agua tridestilada para batería	Rios	Paraguay	LITROS	500	2.250	1.125.000	NO
5	2	Adaptador macho de 35 mm x 1 1/4 de cobre	Eluma	Brasil	UNIDAD	10	22.000	220.000	NO
6	2	Manta aislante de 1,05 de ancho	Tela Vidil	Brasil	UNIDAD	1	1.500.000	1.500.000	NO
7	3	Adaptador macho PVC soldable p/ presión de 50 mm x 11/2"	Amanco	Brasil	UNIDAD	10	3.675	36.750	NO
8	3	Masa asfáltica adherente p/ juntas, goteras en tarros de 4 kl	Asfal Mastic	Paraguay	UNIDAD	30	136.500	4.095.000	NO
9	3	Caño de cobre de 1/2 para refrigeración en rollos.	Eluma	Brasil	UNIDAD	6	360.000	2.160.000	NO
10	4	Caño de cobre de 1/4 para refrigeración en rollos.	Eluma	Brasil	UNIDAD	6	165.000	990.000	NO
11	4	Pasta aislante asfáltica en tarros de 5 kl	Carbo lartico	Paraguay	UNIDAD	30	136.500	4.095.000	NO
12	4	Asiento c/ tapa p/ inodoro Montecarlo color blanco	Deca	Brasil	UNIDAD	20	85.000	1.700.000	NO
13	5	Buje de reducción de 2 X 1 PVC rosc.	Amanco	Brasil	UNIDAD	10	4.050	40.500	NO
14	5	Membrana líquida asfáltica en tarros de 20 kl	Nutrol	Brasil	UNIDAD	10	448.500	4.485.000	NO
15	5	Caño de cobre de 3/4 para refrigeración en rollos.	Eluma	Brasil	UNIDAD	4	532.500	2.130.000	NO
16	6	Membrana de fibra poliéster de 4.5 cm de espesor	Vedacit	Brasil	UNIDAD	5	445.500	2.227.500	NO
17	6	Caño de cobre de 3/8 para refrigeración en rollos.	Eluma	Brasil	UNIDAD	6	240.000	1.440.000	NO
18	6	Buje de reducción de 50 x 40 mm PVC blanco para desagüe	Amanco	Brasil	UNIDAD	10	1.500	15.000	NO
19	7	Buje de reducción PVC roscada para presión de 1 X ½"	Amanco	Brasil	UNIDAD	10	1.350	13.500	NO
20	7	Caño de cobre de 5/16 para refrigeración en rollos.	Eluma	Brasil	UNIDAD	6	195.000	1.170.000	NO
21	7	Pincel de 2"	Tigre	Brasil	UNIDAD	30	7.250	217.500	NO

Carlos Codas Zavala
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 17290

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Silvia P. Núñez M.
Banco Central del Paraguay

22	8	Brida acople PVC p/ desagüe mingitorio de 2"	Deca	Brasil	UNIDAD	20	2.200	44.000	NO
23	8	Caño de cobre de 5/8 para refrigeración en rollos.	Generico	Taiwan	UNIDAD	4	440.000	1.760.000	NO
24	8	Pincel de 3"	Tigre	Brasil	UNIDAD	30	13.650	409.500	NO
25	9	Capacitor de marcha de 30 MFD	Generico	Taiwan	UNIDAD	50	18.000	900.000	NO
26	9	Pincel de 4"	Tigre	Brasil	UNIDAD	30	24.000	720.000	NO
27	9	Caño de 100 mm x 6 mts PVC marrón para desagüe	Titan	Paraguay	UNIDAD	10	58.500	585.000	NO
28	10	Rodillo de espuma grande	Compel	Brasil	UNIDAD	30	14.575	437.250	NO
29	10	Capacitor de marcha de 35 MFD	Generico	Taiwan	UNIDAD	50	18.750	937.500	NO
30	10	Caño de 40mm x 6 mts PVC marrón para desagüe	Titan	Paraguay	UNIDAD	10	26.625	266.250	NO
31	11	Capacitor de marcha de 40 MFD	Generico	Taiwan	UNIDAD	50	21.000	1.050.000	NO
32	11	Caño de cobre de 28 mm x 5 mts.	Eluma	Brasil	UNIDAD	10	440.000	4.400.000	NO
33	11	Rodillo de espuma mediano	Compel	Brasil	UNIDAD	30	4.500	135.000	NO
34	12	Capacitor de marcha de 50 MFD	Generico	Taiwan	UNIDAD	50	22.500	1.125.000	NO
35	12	Membrana líquida impermeabiliz color blanco en tarros de 18 lt	Vedapren	Brasil	UNIDAD	10	356.250	3.562.500	NO
36	12	Caño de cobre de 22 mm x 5 mts	Eluma	Brasil	UNIDAD	15	240.000	3.600.000	NO
37	13	Adhesivo para argamasa en tarros de 18 lt	Negrolin	Brasil	UNIDAD	10	93.500	935.000	NO
38	13	Caño PVC soldable para presión de 20 mm x 6mts	Titan	Paraguay	Metro lineal	20	2.050	41.000	NO
39	13	Conmutador de 3 posiciones Tipo TELEMECA ZB	Schneider	Alemania	UNIDAD	3	330.000	990.000	NO
40	14	Caño de plástico PVC roscable de 3/4 x 6 m	Titan	Paraguay	Metro lineal	60	7.850	471.000	NO
41	14	Contactor de 20 KW	LG	Korea	UNIDAD	5	431.500	2.157.500	NO
42	14	Adhesivo vinílico para madera en tarros de 1 k	Bambi	Paraguay	UNIDAD	10	18.900	189.000	NO
43	15	Contactor de 45 KW	LG	Korea	UNIDAD	4	783.500	3.134.000	NO
44	15	Angulo de hierro de 1x1/4x6m	Gerdau	Brasil	UNIDAD	5	57.500	287.500	NO

Carlos Codas Zavala
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 17290

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Silvia P. Núñez M.
Banco Central del Paraguay

45	15	Cinta teflón de 18 mm x 25 m	Amanco	Brasil	UNIDAD	20	7.950	159.000	NO
46	16	Contactor de 7,5 KW	LG	Korea	UNIDAD	5	125.000	625.000	NO
47	16	Angulo de hierro de 3/4x11/8x6m	Gerdau	Brasil	UNIDAD	5	34.500	172.500	NO
48	16	Codo de 90° x 15 mm de cobre	Eluma	Brasil	UNIDAD	20	4.875	97.500	NO
49	17	Conector macho de 54 mm x 2"	Amanco	Brasil	UNIDAD	10	4.500	45.000	NO
50	17	Contactor de 75 KW	LG	Korea	UNIDAD	2	1.375.000	2.750.000	NO
51	17	Tapa rejilla metálica 15x15	Nacional	Paraguay	UNIDAD	50	44.000	2.200.000	NO
52	18	Caja sifonada de 150 x 50 mm c/ rejilla PVC 15x15 cm	Amanco	Brasil	UNIDAD	10	25.000	250.000	NO
53	18	Planchuela de ½" x1/8" x6.00 mts	Gerdau	Brasil	UNIDAD	5	12.000	60.000	NO
54	18	Contactor para 10 A - 110 V	LG	Korea	UNIDAD	5	95.650	478.250	NO
55	19	Control universal para aire acondicionado tipo Split	Generico	Taiwan	UNIDAD	10	77.000	770.000	NO
56	19	Kit de Repuesto para válvula de descarga de Mingitorio	Docol	Brasil	UNIDAD	30	275.000	8.250.000	NO
57	19	Planchuela de 11/2"x3/16"x mts	Gerdau	Brasil	UNIDAD	5	60.000	300.000	NO
58	20	Planchuela de 1x1/8x6m	Gerdau	Brasil	UNIDAD	5	22.000	110.000	NO
59	20	Repuesto pistón válvula descarga	Fabrimar	Brasil	UNIDAD	30	140.000	4.200.000	NO
60	20	Correa A 19	Good Yeard	Brasil	UNIDAD	20	42.750	855.000	NO
61	21	Correa A 22	Good Yeard	Brasil	UNIDAD	20	44.250	885.000	NO
62	21	Sifón p/ lavatorio de plástico cromado	Astra	Brasil	UNIDAD	30	44.850	1.345.500	NO
63	21	Chapa N°20 de 2 x 1m	Gerdau	Brasil	UNIDAD	10	97.500	975.000	NO
64	22	Solución limpiadora para PVC en frascos de 200 CC	Tigre	Paraguay	UNIDAD	20	21.750	435.000	NO
65	22	Chapa N°24 de 2 x 1m	Gerdau	Brasil	UNIDAD	10	64.500	645.000	NO
66	22	Correa A 35	Good Yeard	Brasil	UNIDAD	20	39.000	780.000	NO
67	23	Sopapeador de goma grande p/ inodoro	Nacional	Paraguay	UNIDAD	10	27.500	275.000	NO
68	23	Aislante plástico negro de 200 micrones	Nacional	Paraguay	UNIDAD	3	375.000	1.125.000	NO
69	23	Correa A 42	Good Yeard	Brasil	UNIDAD	20	41.500	830.000	NO
70	24	Escalera doble metálica de 6 peldaños	Maestro	Brasil	UNIDAD	2	211.500	423.000	NO
71	24	Correa A 46	Good Yeard	Brasil	UNIDAD	20	42.750	855.000	NO

Carlos Codas Zavala
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 17290

Silvia P. Muñez M.
Banco Central del Paraguay

72	24	Llave de paso de presión de ½" c/ campana y cabeza cromada	Ramos	Argentina	UNIDAD	10	55.000	550.000	NO
73	25	Guante de cuero común	Nacional	Paraguay	UNIDAD	10	14.500	145.000	NO
74	25	Correa A 48	Good Yeard	Brasil	UNIDAD	20	44.000	880.000	NO
75	26	Baldosas de granitex 15 x 30 cm	Nacional	Paraguay	UNIDAD	1.000	3.850	3.850.000	NO
76	26	Correa A 52	Good Yeard	Brasil	UNIDAD	20	45.450	909.000	NO
77	27	Correa A 65	Good Yeard	Brasil	UNIDAD	20	49.950	999.000	NO
78	28	Correa A 70	Good Yeard	Brasil	UNIDAD	20	50.250	1.005.000	NO
79	29	Correa A 76	Good Yeard	Brasil	UNIDAD	20	56.250	1.125.000	NO
80	30	Correa B 162	Good Yeard	Brasil	UNIDAD	20	240.000	4.800.000	NO
81	31	Correa B 38	Good Yeard	Brasil	UNIDAD	20	48.750	975.000	NO
82	32	Correa B 65	Good Yeard	Brasil	UNIDAD	20	63.750	1.275.000	NO
83	33	Correa B 71	Good Yeard	Brasil	UNIDAD	20	66.500	1.330.000	NO
84	34	Correa B 75	Good Yeard	Brasil	UNIDAD	20	68.500	1.370.000	NO
85	35	Correa B 81	Good Yeard	Brasil	UNIDAD	20	73.500	1.470.000	NO
86	36	Corta caño al frio para cobre de 3/4	Generico	Taiwan	UNIDAD	2	44.000	88.000	NO
87	37	Detergente ecológico para serpentinas de cobre y aluminio	Inductor	Paraguay	LITROS	500	6.600	3.300.000	NO
88	38	Equipo electrónico sensor y detector de fuga de gas freón	LT1	Taiwan	UNIDAD	2	300.000	600.000	NO
89	39	Extractor de Polea mecánico de 200 MM para uso pesado	Gedore	Brasil	UNIDAD	2	337.500	675.000	NO
90	40	Extractor de Polea mecánico de 250 MM para uso pesado	Gedore	Brasil	UNIDAD	2	675.000	1.350.000	NO
91	41	Extractor de Polea mecánico de 350 MM para uso pesado	Gedore	Brasil	UNIDAD	4	1.305.000	5.220.000	NO
92	42	Filtro de cobre con capilar para heladera de 1/4 X 100	Generico	Taiwan	UNIDAD	20	18.750	375.000	NO
93	43	Filtro de cobre con capilar para heladera de 1/4 x 120	Generico	Taiwan	UNIDAD	20	22.000	440.000	NO
94	44	Grasa para RULEMANE en KGS	Pinker	USA	UNIDAD	60	147.000	8.820.000	NO
95	45	Juego de Mangueras y manómetros para Soldadura Autógena (5m)	Condor	Brasil	UNIDAD	2	2.150.000	4.300.000	NO
96	46	Juego de pico profesional para soldadura autógena	Condor	Brasil	UNIDAD	2	515.000	1.030.000	NO

Carlos Codas Zavala
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 17290

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Silvia P. Nuñez M.
Banco Central del Paraguay

97	47	Junta TIPO CLINGERIT de 0,8 MM2 en M2	Klingert	Brasil	METROS CUADRADO	20	121.000	2.420.000	NO
98	48	Llave de servicio Alta y Baja para Split de 12.000 BTU	Generico	Taiwan	UNIDAD	6	180.000	1.080.000	NO
99	49	Llave de servicio Alta y Baja para Split de 18.000 BTU	Generico	Taiwan	UNIDAD	10	180.000	1.800.000	NO
100	50	Llave de servicio Alta y Baja para Split de 24.000 BTU	Generico	Taiwan	UNIDAD	10	220.000	2.200.000	NO
101	51	Llave de servicio Alta y Baja para Split de 36.000 BTU	Generico	Taiwan	UNIDAD	10	265.000	2.650.000	NO
102	52	Llave de servicio Alta y Baja para Split de 48.000 BTU	Generico	Taiwan	UNIDAD	10	265.000	2.650.000	NO
103	53	Llave de servicio Alta y Baja para Split de 60.000 BTU	Generico	Taiwan	UNIDAD	6	307.500	1.845.000	NO
104	54	Manguera de goma para presión de agua de 1	Tecnocom	Argentina	METROS	100	16.500	1.650.000	NO
105	55	Protector Guarda Motor de 10 hp	LG	Korea	UNIDAD	4	298.500	1.194.000	NO
106	56	Protector Guarda Motor de 15 hp	LG	Korea	UNIDAD	2	298.500	597.000	NO
107	57	Relé térmico (Guarda Motor) 6-10 A	LG	Korea	UNIDAD	4	132.000	528.000	NO
108	58	Rele termico (GuardaMoto 1 - 1,6 A	LG	Korea	UNIDAD	4	132.000	528.000	NO
109	59	Relé termico 40-50 A	LG	Korea	UNIDAD	2	250.000	500.000	NO
110	60	Relé térmico 63-90 A	LG	Korea	UNIDAD	2	347.500	695.000	NO
111	61	Removedor tipo Loctite en frasco de 250 ml	Permatex	USA	UNIDAD	40	60.000	2.400.000	NO
112	62	Rubatex para aislación de cañerías de cobre de 1/4	Rubatex	Brasil	UNIDAD	50	7.700	385.000	NO
113	63	RubaTex para aislacion de caño de cobre de 1/2	Rubatex	Brasil	UNIDAD	50	9.000	450.000	NO
114	64	Sensor de plaqueta electronica de temperatura ambiente.	Generico	Taiwan	UNIDAD	12	16.500	198.000	NO
115	65	Termómetro con bulbo de 0 a 100 °C con esfera de 4	Simpa	Brasil	UNIDAD	10	330.000	3.300.000	NO

Total: 162.251.800

Carlos Codas Zavala
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 17290

El monto total del presente contrato asciende a la suma de CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

Silvia P. Núñez M.
Banco Central del Paraguay

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos si los hubiere, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El plazo de vigencia de este Contrato es desde el **/la firma del contrato** hasta **90 dias**.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entrega del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección: **Banco Central del Paraguay, sito en la Avenida Federación Rusa y Augusto Roa Bastos**.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La Administración del Contrato estará a cargo de: **el Departamento de Logística**.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **10%** del monto total del contrato.

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el Artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la prodecencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscripto entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de **ASUNCION**, República del Paraguay, **al día** 14 **mes** NOVIEMBRE **y año** 2014

Firmado por: _____ en nombre del Contratante.

Firmado por: _____ en nombre del Contratante.

Carlos Codas Zayala
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 17290

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Firmado por: _____ en nombre del Proveedor.

Silvia P. Ramírez M.
Banco Central del Paraguay